|  |  |
| --- | --- |
| **http://www.crcid.org/Icons/Information%20Icon.png** | **Descripción del Servicio**  |

La Administración de los Sistemas de Retiro de los Empleados del Gobierno y la Judicatura (ASR) tiene la responsabilidad de administrar y custodiar un fondo de retiro para que los empleados del Gobierno y la Judicatura cuenten con un ingreso asegurado, tras haberle dedicado años fructíferos de su vida al bien común.

|  |  |
| --- | --- |
| http://www.7gsf.info/images/schedule-icon.jpg | **Lugar y Horario de Servicio**  |

[Directorio de ASR](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/ASR-Directorio%20de%20Agencia/ASR-000-Directorio%20de%20Agencia.pdf)

Transacciones en PR.GOV:

* Servicio a Patronos
* Solicitud de Préstamos Personales
* [Programa de Incentivos, Retiro y Readiestramientos “Ley 70"](http://www.yomeretiro.pr.gov/)
* Servicios en línea para individuos y pensionados de gobierno

|  |  |
| --- | --- |
| http://super-trainer.com/wp-content/uploads/2009/11/frequently-asked-questions.jpg  | **Preguntas Frecuentes** |

Algunos de los servicios ofrecidos por la agencia son los siguientes:

1. Administrar el Sistema de Retiro de Empleados del Gobierno y la Judicatura y todas aquellas actividades técnicas y administrativas del sistema que sean requeridas para proveer servicios a los participantes
2. Servicios a Individuos
	1. Esta área brinda servicios directos a los pensionados y beneficiarios; asigna tutores a los pensionados que no pueden manejar su pensión; ingresa a los pensionados en nómina, paga los bonos, beneficios y aumentos; custodia y mantiene los expedientes de pensionados y beneficiarios.
	2. Control y manejo de las reclamaciones de nuestros pensionados, participantes, beneficiarios y tutores.
3. Servicios a Patronos - Colaborar, tramitar, adiestrar e informar a las agencias, corporaciones públicas y/o municipios, sobre aspectos técnicos y operacionales que impactan los servicios que se ofrecen a los participantes, pensionados y beneficiarios del Sistema.
4. Préstamos – el área de Préstamos se dedica al análisis, aprobación y administración de los préstamos hipotecarios, viajes culturales y personales.
5. Línea Orientación de la Nueva Reforma del Sistema de Retiro 787-294-8070
	1. Marque #1 para escuchar lo más significativo de la Ley.
	2. Marque #2 para hablar con un Representante.